



CÓDIGO DEL CONCURSO: 3003/PCD/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 30 DE MARZO DE 2023	BOUC: 30 DE MARZO DE 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): MICROBIOLOGÍA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): ECOLOGÍA DE LEVADURAS	
DEPARTAMENTO: GENÉTICA, FISIOLÓGIA Y MICROBIOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Belda Aguilar, Ignacio	93.05

2º La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1) + (2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 120)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 120)	Total ponderado 30% (2)	
Belda Aguilar, Ignacio	81.5	57.05	120	36	93.05

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	3037-337A-3143P3738-6675	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Sección Personal Facultad de Ciencias Biológicas	Firmado	23/05/2023 14:19:49
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3037-337A-3143P3738-6675		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Víctor Jiménez Cid

SECRETARIO: Francisco Amaro Torres

VOCAL: Belén Patiño Álvarez

VOCAL: Silvia Díaz del Toro

VOCAL: Mª Pilar Martínez Hidalgo

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 23 de mayo de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Víctor Jiménez Cid	Firmado: Francisco Amaro Torres

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
23 de Mayo de 2023

Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	3037-337A-3143P3738-6675	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	23/05/2023 14:19:49
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3037-337A-3143P3738-6675		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

